



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con 40 minutos del día 22 de mayo de 2015, inició la Quinta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
Froylán Yescas Cedillo	Representante del Partido MORENA
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social

Como invitados a la sesión asistieron:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

El proyecto de Orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, así como a la Novena y Décima Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
2. Presentación de los Seguidimientos de Acuerdos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, así como a la Novena y Décima Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2015. Resultados.
4. Presentación de la Nota informativa sobre la distribución de los materiales electorales a los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
5. Asuntos generales.

El Orden del día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, la Secretaría Técnica de la Comisión consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, así como a la Novena y Décima Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez sometió a consideración los proyectos de Minuta referidos.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma a las minutas por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, así como del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/52/2015. Se aprueban las Minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, así como a la Novena y Décima Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de forma de la Presidencia de la Comisión, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

- 2. Presentación de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, así como a la Novena y Décima Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes los Seguimientos de Acuerdos.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada de los Seguimientos de Acuerdos referidos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2015. Resultados.

La Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión y del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración el documento referido y mencionó que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece, en sus artículos 46, 58, 67, y 77 que el Consejero Presidente debe rendir un informe al término de cada Proceso Electoral en el que diera cuenta de la estadística electoral del Distrito Federal, por sección, distrito y delegación. Agregó que era una atribución de la COyGE conocer el contenido y el Sistema de Información de dicha Estadística, y de la Dirección de Organización y Geoestadística Electoral llevarla a cabo.

La Presidenta de la Comisión destacó que en el proyecto de contenido, se describían las etapas necesarias para la clasificación, validación e integración de los resultados electorales. Asimismo, comentó que se incluía una propuesta de estructura capitular del documento que se elaboraría, así como las tablas, gráficas y planos que se incorporarían en la publicación.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Finalmente, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión señaló que el documento destacaba la necesidad de firmar un convenio con el INE, a fin de obtener un ejemplar de la Lista Nominal de Electores, que sería utilizado para fines de análisis estadístico.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda celebró la elaboración del documento y señaló que, a su parecer, era muy buena la idea de elaborar un documento con esas características al final de cada elección. Asimismo, propuso incluir en el documento un cronograma que contemple las actividades plasmadas en los capítulos 3, 4 y 5, así como considerar la elaboración de un análisis de la participación electoral que derive de los listados nominales que se gestionarían con el INE.

De igual manera, el Consejero Electoral Beltrán Miranda sugirió incorporar, en los formatos 1 y 2, información de género y grupos de edad del Padrón Electoral y Lista Nominal por delegación y distrito electoral, así como incluir tablas y gráficas sobre paquetes no entregados, casillas instaladas y no instaladas, casillas recontadas en Consejo Distrital y casillas que no sufrieron recuento.

Finalmente, consultó en qué plazo se podría tener una estadística sobre la participación de los ciudadanos para que se integrara al documento y al sistema de la estadística de resultados.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión mencionó que coincidía con lo expresado por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en relación con enriquecer el formato 2, la inclusión de un cronograma y la generación de un análisis de la participación electoral.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez se sumó, también, a la propuesta del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda de generar un análisis de la participación electoral, mismo que debía ser aprobado por el Consejo General, una vez que lo hubiera conocido la COyGE. Asimismo, propuso la creación de un equipo de trabajo para la elaboración de un proyecto sobre el perfil de las y los electores que fuera presentado ante la COyGE y, posteriormente, al Consejo General.

En ese tenor, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que ya había tratado ese tema con el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal del INE, así como con el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y estaban de acuerdo en proporcionar la información necesaria para hacer un análisis adicional.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

COyGE/53/2015. Se aprueba el Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2015. Resultados, con las observaciones de forma de la Presidencia de la Comisión, así como de los Consejeros Electorales Carlos Ángel González Martínez y Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

4. **Presentación de la Nota informativa sobre la distribución de los materiales electorales a los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.**

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica de la COyGE, informó que se habían recibido observaciones de forma del Partido Nueva Alianza.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que se ya había distribuido la totalidad de los materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 a los órganos desconcentrados. Agregó que la nota informativa que se ponía a consideración de los integrantes de la Comisión, daba cuenta del tipo y cantidad de materiales entregados a cada uno de los Distritos de este Instituto.

El representante del Partido MORENA, Lic. Froylán Yescas Cedillo comentó que existía una inconsistencia en las Boletas electorales para la elección de jefe delegacional entregadas el Distrito Electoral Local II.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, aclaró que la nota informativa presentada se refería a los materiales electorales, no a la documentación electoral, y solicitó a la Secretaria Técnica abundar sobre el tema.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica de la COyGE, comentó que, efectivamente, a la Dirección Distrital II se le habían entregado algunas boletas correspondientes a la Dirección Distrital X. Agregó que esa situación se debía a la forma en que se imprimen y empaquetan las boletas electorales en Talleres Gráficos de México. Asimismo, aclaró que en cuanto concluyera el conteo de boletas electorales en el Distrito Electoral II se realizaría el intercambio correspondiente y se levantaría un acta circunstanciada del acto.

Al no haber más intervenciones, la COyGE dio por recibida la Nota informativa.

5. Asuntos generales.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

- La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, consultó si algún integrante deseaba agendar un asunto general.

Ningún integrante solicitó agendar algún asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 12 horas con 02 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la
Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la
Comisión

** Las firmas corresponden a la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*